



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 016		Fecha: 22/02/2024			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 006 2023 00154 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YURY MARCELA DIAZ PALOMINO	JUAN DE LA CRUZ JIMENEZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	23/02/2024	27/02/2024
68001 31 10 006 2023 00475 00	Ejecutivo	SANDRA XIMENA HERRERA MONGE	SERGIO ANDRES BERNAL ROMERO	Traslado (Art. 110 CGP) Solicitud Inscripción Redam	23/02/2024	29/02/2024
68001 31 10 006 2023 00511 00	Ejecutivo	CLAUDIA ESCALANTE GARCIA	CAMILO MANUEL ROMERO	Traslado (Art. 110 CGP) Liquidación Crédito	23/02/2024	27/02/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **22/02/2024 (dd/mm/aaaa)** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO